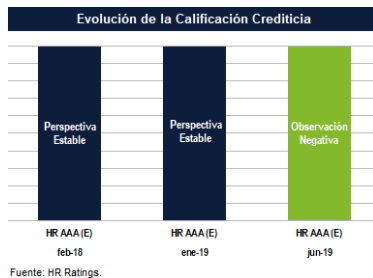


Calificación

CTIGO CB 17

HR AAA (E)

Observación Negativa



Contactos

Angel García

Subdirector Sr. de Instituciones
Financieras / ABS
angel.garcia@hrratings.com

Fernando Sandoval

Director Ejecutivo de Instituciones
Financieras / ABS
fernando.sandoval@hrratings.com

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) y la colocó en Observación Negativa para la emisión CTIGO CB 17

La Observación Negativa de la calificación para la Emisión con clave de pizarra CTIGO CB 17¹ se debe al deterioro de la posición financiera del Fideicomitente como resultado del incremento en la morosidad de su portafolio, gastos de administración y bajo crecimiento, llevándolo a mostrar un resultado neto 2m negativo. Asimismo, el análisis de cosechas proporcionado por el Fideicomitente al corte de mayo de 2019, presentan un aumento a 4.2% a más de 21 días manteniéndose dentro de la TIH² estimada de 5.2% para mantener el nivel de calificación actual tomando la MM³ de la última revisión anual de 23.5% el pasado 14 de enero de 2019.

Por otra parte, la cartera cedida a la Emisión no presenta morosidad, de acuerdo al último reporte proporcionado por el administrador maestro con fecha del 31 de mayo de 2019, lo que difiere con la morosidad presentada en el balance del Fideicomitente. Asimismo, la Emisión presenta un aforo⁴ de 1.50x siendo este superior al aforo requerido de 1.40x y remedial de 1.38x al corte del 31 de mayo de 2019. El línea con lo anterior, al patrimonio del fideicomiso asciende a P\$466.6m compuesto por P\$450.1m del saldo insoluto de créditos elegibles más P\$16.5m de recursos líquidos depositados en las cuentas del fideicomiso para la constitución de reservas. Sin contar la cesión inicial, el Fideicomiso ha llevado a cabo la cesión de cartera por P\$4,110.9m y ha realizado la cesión inversa del 5.4% del monto cedido, equivalente a P\$222.4m.

El pasado 24 de junio de 2019, HR Ratings revisó a la baja la calificación de administrador primario de HR AP3 a HR AP3-, la calificación de largo plazo de HR A- a HR BBB- y de HR2 a HR3 colocándolas en Observación Negativa. Para mayor detalles sobre las acciones de calificación favor de consultar: www.hrratings.com.

Características de la Emisión

La Emisión con clave de pizarra CTIGO CB 17 se llevó a cabo por un monto de P\$300.0m, el 1 de diciembre de 2017, a un plazo legal de 1,344 días, equivalente aproximadamente a 3.7 años, contando con un Periodo de Revolvencia de 36 fechas de pago y un Periodo de Amortización Full-Turbo de 12 fechas de pago de 28 días. En la documentación legal de la Emisión se establece un Aforo Mínimo de 1.38x, medido a través de la división del saldo insoluto de los derechos de cobros cedidos entre el saldo insoluto de la Emisión. Los CEBURS Fiduciarios fueron emitidos mediante el Fideicomiso Emisor⁵ y están respaldados por operaciones de créditos, originados y administrados por CONTIGO⁶, Banco Invex⁷ en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso, CI Banco⁸ como Representante Común. A mayo de 2019, la Emisión se encuentra en el periodo 19 de su vigencia, por lo que le restan 17 periodos correspondientes al Periodo de Revolvencia y 29 para alcanzar su fecha de vencimiento legal.

¹ Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra CTIGO CB 17 (CEBURS Fiduciarios y/o la Emisión).

² Tasa de Incumpliendo Histórica (TIH).

³ Mora Máxima (MM).

⁴ Aforo. (Saldo Insoluto de Principal de los Derechos de Cobro Vigentes al cierre del Periodo de Cálculo / Saldo Insoluto de Principal de los CEBURS Fiduciarios al cierre del Periodo de Cálculo).

⁵ Fideicomiso Emisor constituido por CONTIGO como Fideicomitente, Fideicomisario en Segundo lugar y Administrador, Banco Invex como Fiduciario y CI Banco como Representante Común.

⁶ CEGE Capital, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. (CONTIGO y/o el Fideicomitente y/o el Administrador Primario).

⁷ Banco Invex, S.A., de C.V., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero (Banco Invex y/o el Fiduciario).

⁸ CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CIBanco y/o el Representante Común).



HR Ratings Contactos Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Director General

Fernando Montes de Oca +52 55 1500 3130
fernando.montesdeoca@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

Finanzas Públicas / Infraestructura

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Fernando Sandoval +52 55 1253 6546
fernando.sandoval@hrratings.com

Dirección General Adjunta de Análisis

Pedro Latapí +52 55 8647 3845
pedro.latapi@hrratings.com

Deuda Corporativa / ABS

Hatsutaro Takahashi +52 55 1500 3146
hatsutaro.takahashi@hrratings.com

José Luis Cano +52 55 1500 0763
joseluis.cano@hrratings.com

Metodologías

Alfonso Sales +52 55 1500 3140
alfonso.sales@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Riesgos

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Dirección General de Cumplimiento

Rafael Colado +52 55 1500 3817
rafael.colado@hrratings.com

Negocios

Dirección General de Desarrollo de Negocios

Francisco Valle +52 55 1500 3134
francisco.valle@hrratings.com



México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, México, D.F., CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Criterios Generales Metodológicos (México), Marzo 2009

Metodología de Calificación para la Emisión de Deuda Respalada por Flujos Generados por un Conjunto de Activos Financieros (México), Mayo 2019

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR AAA (E) / Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación	14 de enero de 2019
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Noviembre de 2014 a mayo de 2019
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información financiera proporcionada por el Fideicomitente y por Administrador Maestro.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	Calificación de Administrador de Activos Financieros de 'AAFC2 (mex)' con Perspectiva Estable otorgada a ACFIN por Fitch Ratings el 15 de noviembre de 2018. Calificación de largo plazo de 'mxAAA' con Perspectiva Negativa y de corto plazo de 'mxA-1+' otorgada a Citibanamex por S&P Global Ratings el 4 marzo de 2019.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	Ya incluye dicho factor de riesgo.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el retiro o seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).